

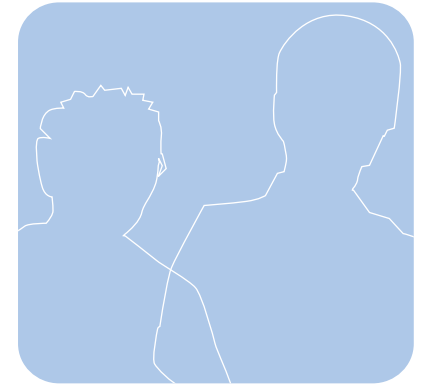

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Área de Igualdad
Servicios Sociales Municipales


Servicios
Sociales
Municipales


CÓRDOBA 2016
Ciudad Europea de la Cultura
Capital cultural, también en igualdad

www.puntoregamo.es DL: CO-??/??-04

GUIA DE RECURSOS PARA MAYORES



DISTRITO NORTE




Centro
Municipal
Servicios
Sociales
Norte

GUIA DE RECURSOS PARA MAYORES



Elaborada por el Equipo Técnico del
Centro municipal de Servicios Sociales Norte

INDICE

Presentación	9
Recursos sociales para la tercera edad	11
↳ I.- Asociaciones de mayores en el distrito norte	11
Asociación de mayores "Platerna"	11
Asociación tercera edad Club de Jubilados Valdeolleros	11
↳ II.- Centros para personas mayores	11
Centros municipales de mayores	11
Relación centros municipales de mayores de Córdoba	12
Centros de día para las personas mayores de la Junta de Andalucía	12
Relación centros de día Junta de Andalucía	12
Centros de día Cruz Roja (Naranjo y Parque Cruz Conde)	13
Unidad de estancias diurnas	13
Relación de unidades de estancias diurnas concertadas	13
Unidad de estancias diurnas para enfermos de Alzheimer	14
↳ III.- Ejercicio físico	14
Programa municipal de actividad física para personas mayores	14
Actividad física en el medio acuático de clubes de natación	14
Descuentos en los precios públicos establecidos para las actividades deportivas por el Patronato Municipal de Deportes	14
↳ IV.- Vacaciones y balnearios	15
Programa de vacaciones para la tercera edad	15
Residencia de Estepona	15

Programa de termalismo social	15
Turismo social Junta de Andalucía	16
➤ V.- Recursos de formación	16
Centro de educación de adultos en I.E.S. Ángel de Saavedra	16
Centro de educación de adultos en Colegio José de la Torre en Barrio del Naranjo	17
Aula Intergeneracional de la Universidad	17
➤ VI.- Recursos en el propio domicilio	17
Servicio de Atención Domiciliaria Municipal	17
Ayuda a domicilio de M.U.F.A.C.E.	17
Alojamiento de mayores con estudiantes universitarios	18
Teleasistencia	18
Adecuación básica de la vivienda	19
Teléfono dorado 900 22 22 23	19
Telefono del mayor 900 333 666	19
Telefono del maltrato al mayor 900 858 381	19
➤ VII.- Pensiones	20
Información de pensiones de la Seguridad Social	20
Pensión no contributiva	20
SOVI (Seguro Obligatorio Vejez e Invalidez)	20
➤ VIII.- Ayudas económicas	21
Ayudas públicas	21
➤ IX.- Reducciones de precios	21
Pase de pensionista autobús urbano	21
Tasa de recogida de basura	21

Jardín Botánico	21
Gran Teatro de Córdoba	22
Tarjeta de transporte interurbano	22
Abono social de Telefónica	22
Tarjeta Dorada	23
Viajes en avión (Tarjeta Senior)	23
➤X.- Tarjeta Andalucía Junta Sesentaycinco y Oro	23
➤XI.- Residencias	24
Respiro familiar	24
Residencias públicas	25
<i>Directorio de entidades</i>	26

Cada año son más numerosos los esfuerzos que realizamos desde el gobierno municipal para conseguir que la calidad de vida de nuestros mayores mejore y tengan a su disposición los instrumentos necesarios para disfrutar de su tiempo en los años dorados de sus vidas.

Poco a poco estamos dotando a los barrios de nuestra ciudad de centros municipales de mayores, y, en colaboración con otras instituciones y organismos elaboramos y desarrollamos proyectos y convenios que dan cabida desde la ayuda a domicilio hasta las actividades físicas para mayores tan necesarias para mantener una buena salud mental y física-

Y es, en esa línea, de una continua mejora de los servicios hacia nuestros mayores, donde enmarcamos la elaboración y difusión de esta guía de recursos. Un instrumento de suma utilidad, puesto que entre sus páginas podremos encontrar toda la información necesaria sobre cómo acceder a los recursos que se pone a vuestra disposición. O lo que es lo mismo, en esta guía encontrarán la información de qué hacer para conseguir un pase de pensionista para el autobús, a dónde ir para solicitar las vacaciones de la tercera edad, qué documentación se debe rellenar para acceder a un centro para personas mayores, qué requisitos se deben cumplir para beneficiarse de la ayuda a domicilio; y, así un largo etcétera de información básica que a partir de ahora estará a disposición de todos en una fácil, cómoda y práctica guía.

Sin duda, este nuevo elemento da un paso más en la senda de la integración de nuestros mayores en el marco de la sociedad cordobesa, tendiéndoles una mano a través de la información y facilitándoles el camino para que accedan a la variada y numerosa oferta de que disponen.

Ahora sólo queda que los usuarios de este documento encuentren en él la utilidad necesaria que satisfaga sus demandas. Estamos seguros de que así será, puesto que lejos de ser éste un folleto frío e impersonal, me consta, que tras él, se encuentra el trabajo y el cariño de personas que, ante todo, respetan a sus mayores y quieren lo mejor para ellos y ellas. Valga desde aquí mi reconocimiento y agradecimiento.

Un saludo

Carmen López,

Teniente de Alcalde de Servicios Sociales y Mujer del Ayuntamiento de Córdoba.

RECURSOS SOCIALES PARA LA TERCERA EDAD

I.- ASOCIACIONES DE MAYORES EN EL DISTRITO NORTE

Asociación de mayores "Platerna"



REQUISITOS	Mayores y Cónyuges o viudas, empadronados en el Barrio del Naranjo
ACTIVIDADES/ SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> · Ofertar ocio y tiempo libre a los mayores (dominó etc.). · Actividades manuales y de visitas culturales. · Lectura de libros y prensa. · Actividades de relación: encuentros, comidas festivas etc
SOLICITUDES	En la sede de la Asociación: C/ Pintor Monroy, 6

Asociación tercera edad Club de Jubilados Valdeolleros

REQUISITOS	Mayores y cónyuges o viudas, empadronados en el barrio de Valdeolleros
SOLICITUDES	En la sede de la Asociación: C/ Sancho Craso, s/n.

II.- CENTROS PARA PERSONAS MAYORES



Centros municipales de mayores

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Mayores de 60 años que estén empadronados en el ámbito territorial del Centro. · También el cónyuge o pareja de hecho del socio o socia. · Excepcionalmente menor de 60 años que sean pensionistas o reúnan determinadas circunstancias personales que deberán ser recogidas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.
CONCEPTO	Servir de espacio de encuentro y convivencia para los Mayores del distrito donde se ubican.
SOLICITUDES	Centros Municipales de Mayores.

Relación centros municipales de mayores de Córdoba

Alcázar Viejo	C/ Puerta de Sevilla, 5	957 200 023
Alcolea	C/ Haza del Demonio, 2. Alcolea	957 321 218
Ciudad Jardín	Plaza de Vistalegre, 10	957 411 442
El Higuerón	Avda. principal del Higuerón, esquina c/ Pintor Antonio Bujalance	957 329 487
Huerta de la Reina	C/ Abderramán III, 8.	957 278 823
Las Palmeras	Bda. Palmeras (Local 38 y 39)	957 463 723
Levante	Avda. Carlos III, s/n.	957 437 597
Osario Romano	C/ Osario Romano, s/n.	957 200 111
Santa Cruz	Avda. de las Flores, s/n. Santa Cruz	957 378 223
Villarubia	Pza. Doctor Gregorio Gracia, s/n. Villarrubia	957 458 176

Centros de día para las personas mayores de la Junta de Andalucía

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Ser mayor de 60 años. · Ser menor de 60 años y cónyuge o pareja de hecho del socio/a. Excepcionalmente menor de 60 años que sean pensionistas o reúnan determinadas circunstancias personales que deberán ser recogidas en el reglamento de Régimen interior del Centro teniendo en cuenta las disponibilidades del local.
CONCEPTO	Son Centros de promoción del bienestar de las personas mayores, tendentes al fomento de la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social.
SOLICITUDES	En los Centros de Día de la Junta de Andalucía

Relación centros de día Junta de Andalucía

Centro de Día Córdoba I	C/ Carbonell y Morand, 22	957 47 29 87
Centro de Día Córdoba II	C/ Avda. Cádiz, s/n	957 29 60 55
Centro de Día Córdoba III	Avda. Mediterráneo, 5	957 00 42 08
Centro de Día Fuensanta-Cairo	Plaza Santa Emilia Rodat, s/n	957 43 11 62
Centro de Día Poniente	Manuel Fuentes Bocanegra, s/n	957 23 00 07

Centros de día Cruz Roja (Naranjo y Parque Cruz Conde)

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Mayor de 60 años. · Valerse por sí mismo. · Soledad absoluta (también matrimonios).
CONCEPTO	Actividades formativas, Rehabilitación y comida (se pagará una cuota).
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · Centro de Día Naranjo. C/ Madres Escolapias. Teléfono: 957 27 55 44. · Centro de Día Parque Cruz Conde. Parque de las Avenidas. Teléfono: 957 45 31 22.

Unidad de estancias diurnas de la Junta de Andalucía

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Ser titular de la Tarjeta Junta Sesentaycinco y encontrarse en situación de dependencia. · No padecer enfermedad que precise atención imprescindible y continuada en un centro hospitalario.
CONCEPTO	Conjunto de actuaciones que, prestándose durante parte del día, están dirigidas a una atención integral de las personas en situación de dependencia (servicios de manutención, ayuda en las actividades de la vida diaria, terapia ocupacional etc.).
SOLICITUDES	En la Unidad de Estancia Diurna. Avda. Mediterráneo s/n. Teléfono: 957004200

Relación de unidades de estancias diurnas concertadas

U.E.D. "SANYRES"	C / Alcalde Guzmán Reina, s/n	957 40 17 40
U.E.D. "El Yate"	Carretera de Madrid, Km. 393	957 32 08 08
U.E.D. para enfermos de Alzheimer "San Rafael"	C/ Doctor Gómez Aguado, 1	957 76 45 33

Unidad de estancias diurnas para enfermos de alzheimer

REQUISITOS	Ser socio de la Asociación de familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias
CONCEPTO	Apoyo al cuidador / cuidadora, atención global mediante terapia cognitiva y conductual, fisioterapia, terapia ocupacional.
SOLICITUDES	En la sede de la Asociación. C/ Doctor Gómez Aguado, 1. Teléfono: 957 76 45 33

➤ III.- EJERCICIO FÍSICO



Programa municipal de actividad física para personas mayores

REQUISITOS	Mayores de 60 años empadronados en el Distrito Norte. Cuota mensual.
CONCEPTO	<ul style="list-style-type: none"> · Mantenimiento físico: 2 sesiones semanales de Septiembre a Junio · Mantenimiento físico en el medio acuático en Julio y Agosto. · Taichi: 2 sesiones semanales, de Septiembre a Junio. · Senderismo urbano y periurbano. · Encuentro anual.
SOLICITUDES	En el Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios "Norte".

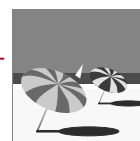
Actividad física en el medio acuático de clubes de natación

CONCEPTO	2 sesiones semanales de mantenimiento en piscina cubierta.
SOLICITUDES	En los clubes de natación , en Plza. de Vistalegre 1 y 5.

Descuentos en los precios públicos establecidos para las actividades deportivas por el Patronato Municipal de Deportes

REQUISITOS	Presentación de carné de pensionista o socio de Centro de Mayores
CONCEPTO	Descuento del 50% sobre el precio establecido para las actividades y uso de las instalaciones dependientes del PMD.
SOLICITUDES	En las oficinas del Pabellón Municipal de Deportes, Plaza de Vistalegre s/n. Teléfono: 957 45 32 00 y Salas de Barrio.

IV.- VACACIONES Y BALNEARIOS



Programa de vacaciones para la tercera edad

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Mayores de 65 años (Con pensión de viudedad, a los 60 años) · Valerse por sí mismos · No padecer enfermedad infecto-contagiosa · Pago del coste establecido (subvencionado por el IMSERSO)
CONCEPTO	Desplazamiento y alojamiento en régimen de pensión completa, en estancias de 6 a 15 días en diversos lugares del país, durante los meses de Octubre a Abril.
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · Plazo de solicitudes del 1 al 30 de abril. · Servicios Centrales del IMSERSO. Teléfono de atención a los usuarios: 901 10 98 99. · Centros de Día de Mayores de la Junta de Andalucía. · Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. · Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios "Norte".

Residencia de Estepona

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Valerse por sí mismo. · No padecer enfermedad infecto-contagiosa. · Pago del coste establecido (subvencionado).
CONCEPTO	Turnos de 7 días de alojamiento en régimen de pensión completa en la Residencia de Estepona (Málaga) de la Junta de Andalucía.
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. · Centros de Día de Mayores de la Junta de Andalucía.

Programa de termalismo social

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Ser pensionista del Sistema de la Seguridad Social por los conceptos de jubilación e invalidez, en todo caso, y por concepto de viudedad o de otras pensiones, únicamente cuando el beneficiario haya cumplido los sesenta años de edad. · Valerse por sí mismo. · No padecer enfermedad infecto-contagiosa · Padecer determinadas dolencias en relación a los tratamientos termales solicitados. · Pago del coste establecido (subvencionado)
-------------------	--

CONCEPTO	<ul style="list-style-type: none"> · Turnos de 11 días en balnearios, en régimen de pensión completa y tratamiento termal (reumatológico, digestivo, respiratorio, nervios, dermatológico, renal y vías urinarias). · El solicitante podrá ir acompañado por cónyuge o pareja de hecho.
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · Dos plazos: <ul style="list-style-type: none"> · Enero: para los turnos de Febrero a Agosto. · Hasta Mayo: para los turnos de Septiembre a Diciembre. · Delegación Provincial de la Conserjería para la Igualdad y el Bienestar Social. · Centros de Día de Mayores de la Junta de Andalucía. · Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios "Norte".

Turismo social Junta de Andalucía

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Tener 60 años cumplidos y residente en Andalucía. · Valerse por si mismo y no padecer enfermedades contagiosas ni problemas psíquicos.
CONCEPTO	<ul style="list-style-type: none"> · Gratis estancia (entre cinco y siete días) y manutención. · Se tiene que abonar el desplazamiento · Tres clases de alojamientos: Residencia de Estepona (Málaga), Residencias de Tiempo Libre y Albergues Juveniles de toda Andalucía.
BAREMO (PREFERENCIA)	<ul style="list-style-type: none"> · Nuevos que no hayan viajado. · Las pensiones más bajas. · Mayor edad.
SOLICITUDES	En los Centros de Día de Mayores de la Junta de Andalucía



V.- RECURSOS DE FORMACIÓN

Centro de educación de adultos en IES Ángel de Saavedra

REQUISITOS	Mayor de 18 años.
CONCEPTO	Grupos de formación de primer ciclo educación de adultos
SOLICITUDES	En el propio Centro (según convocatoria). Avda. Virgen de las Angustias s/n. Teléfono: 957 27 86 60

Centro de educación de adultos en el Colegio Jose de la Torre en Barrio del Naranjo

CONCEPTO Aula dependiente del Centro de Adultos IES Ángel de Saavedra.

Aula intergeneracional de la universidad

REQUISITOS Mayores desde 55 años

CONCEPTO

- Estudios universitarios, cursos, seminarios y Talleres.
- Plazo matrícula del 11 septiembre a 6 de octubre.
- Concesión de becas a aquellas personas que lo soliciten y en función de su situación económica.

SOLICITUDES En la Secretaria del Aula, sita en la Facultad de Medicina, Avda. Menéndez Pidal, s/n. Teléfono: 957 21 87 36



VI.- RECURSOS EN EL PROPIO DOMICILIO

Servicio de atención domiciliaria municipal

REQUISITOS

- Estar empadronado en el Municipio de Córdoba.
- Baremo (según ingresos de la unidad familiar, nivel de autonomía y situación familiar).
- Abono de la correspondiente tasa en función de los ingresos de la unidad familiar.

CONCEPTO

- Actuaciones de carácter domestico.
- Actuaciones de carácter personal.
- Actuaciones de carácter socio-comunitario.
- Servicio de Comidas a Domicilio.
- Teleasistencia.

SOLICITUDES En el Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios "Norte".

Ayuda a domicilio de M.U.F.A.C.E.

REQUISITOS Mayores de 65 años pertenecientes a la Mutualidad de funcionarios del Estado y con una discapacidad de un 65%.

CONCEPTO Ayuda económica para pagar gastos de Asistencia en el domicilio.

SOLICITUDES En MUFACE, Avda. del Conde Vallellano, 6. Teléfono 957 230 000.

Alojamiento de mayores con estudiantes universitarios

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Mayores que viven solos, o matrimonios con necesidades especiales de convivencia. · No padecer enfermedad infecto-contagiosa. · No padecer trastornos psíquicos que dificulten la convivencia. · Tener una vivienda en buenas condiciones higiénico-sanitarias, con habitación independiente.
CONCEPTO	<p>DOS MODALIDADES:</p> <p>a) Personas mayores y/o discapacitados cuyas condiciones físicas les permitan valerse por sí mismas, recibirán del estudiante, colaboración en tareas domésticas de mantenimiento, hacerle compañía, cobro de pensión, realizar pequeñas reparaciones domésticas, compra de medicamentos, acompañarle al médico, otras tareas.</p> <p>b) Personas mayores y/o discapacitados que requieran una atención especial por su estado de salud o discapacidad, recibirán del estudiante: ayuda para acostarse y levantarse, ayuda en el aseo personal, compra de alimentos, medicamentos etc, compañía, otras actividades acordadas por ambas partes.</p>
SOLICITUDES	<p>En la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social.</p>

Teleasistencia

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Ser titular de la tarjeta Andalucía Junta Sesentaycinco. · Poseer las condiciones psicofísicas suficientes para la adecuada utilización del servicio. · Disponer de una línea telefónica.
CONCEPTO	<ul style="list-style-type: none"> · Conexión telefónica para casos de emergencia. · Atención directa, movilizanddo los recursos necesarios ante situaciones de emergencia. · Contacto periódico con los usuarios del servicio, aportándoles confianza, seguridad y compañía. · Seguimiento personal de cada usuario, que garantice una mejor prestación del servicio. · Información sobre las prestaciones y servicios ofrecidos por el Sistema Andaluz de Servicios Sociales.
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · En la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. · Fundación Andaluza de Servicios Sociales: 902 506 565. · Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios "Norte".

Adecuación funcional básica de la vivienda

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Personas mayores de 65 años, residentes en Andalucía que necesiten mejorar la seguridad y las condiciones de habitabilidad de la vivienda en la que residen. · Ser titular de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco. · No superar 2,5 el Salario Mínimo Interprofesional de ingresos de la Unidad familiar. · Si no se es propietario, autorización de la propiedad.
CONCEPTO	<ul style="list-style-type: none"> · Financiación de obras de adaptación necesarias. · Plazo abierto según convocatoria.
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · En la Delegación Provincial de la Consejería de Obras públicas y Transportes. · Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios "Norte"

Teléfono dorado. 900 22 22 23

REQUISITOS	Mayores con problemas de soledad. Gratuito.
CONCEPTO	Conversación telefónica.

Teléfono del mayor 900.333.666

CONCEPTO	<p>Las prestaciones básicas que ofrece son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Atención personalizada. · Información y orientación. · Intervención en casos de maltrato o abandono. · Derivación y canalización a otros servicios si es necesario.
-----------------	---

Teléfono del maltrato al mayor 900.858.381

CONCEPTO	Servicio público y gratuito que presta la Comunidad Autónoma de Andalucía, para denuncia de casos de maltrato a mayores y respecto a problemas y deficiencias que padecen estas personas.
-----------------	---

➤ VII.- PENSIONES



Información de pensiones de la seguridad social

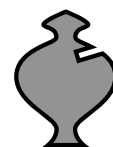
CONCEPTO	Jubilación, invalidez permanente, viudedad, SOVI, prestación familiar por hijo a cargo, favor de familiares, etc.
SOLICITUDES	INSS. C/ Córdoba de Veracruz. Teléfono gratuito: 900 16 65 65.

Pensión no contributiva

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Mayor de 65 años. · Residente en territorio español o haberlo hecho en país miembro de la Comunidad Europea durante diez años. · Carecer ingresos suficientes: según unos límites determinados, dependiendo de si vive solo o acompañado de familiares.
CONCEPTO	· Pensión de jubilación para ciudadanos que carezcan de recursos suficientes, aunque no hayan cotizado nunca o lo hayan hecho de forma insuficiente.
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · En la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. · Centros de Día de Mayores de Junta de Andalucía. · Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios "Norte".

SOVI (Seguro Obligatorio Vejez e Invalidez)

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Tener cumplidos los 65 años ó 60 en el caso de vejez por causa de incapacidad (deberá ser permanente y total para la profesión habitual). · No tener ninguna otra pensión a cargo de los Regímenes que integran el sistema de la Seguridad Social. · Haber estado afiliado al Retiro Obrero Obligatorio o tener cubiertos 1800 días de cotización al régimen Obligatorio de Vejez e Invalidez antes del 1-1-1967.
CONCEPTO	Pensión mensual
SOLICITUDES	En cualquier oficina del INSS. Teléfono Gratuito: 900 16 65 65.



VIII.- AYUDAS ECONÓMICAS

Ayudas públicas

REQUISITOS	Según convocatoria anual, primeros meses del año.
CONCEPTO	Prótesis, ortesis y otras ayudas técnicas.
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · En la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. · Centros de Día de Mayores de la Junta de Andalucía. · Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios "Norte".

IX.- REDUCCIONES DE PRECIOS



Pase de pensionista autobús urbano

REQUISITOS	No superar el Salario Mínimo por ingresos de la unidad familiar.
CONCEPTO	Desplazamientos gratuitos en la línea de autobús de AUCORSA.
SOLICITUDES	Oficinas de AUCORSA: Plaza de Colón s/n y C/ Artesanos s/n, Teléfono: 957 45 32 00.

Tasa de recogida de basura

REQUISITOS	No superar el Salario Mínimo por ingresos de la unidad familiar.
CONCEPTO	Reducción del precio según la orden fiscal de la calle.
SOLICITUDES	En oficinas de EMACSA, C/ Cronista Rey Díaz, 2. Teléfono: 957 222 500.

Jardín botánico

REQUISITOS	Mayores de 65 años y Pensionistas.
CONCEPTO	Reducción del 50% en el precio de la entrada.
SOLICITUDES	En el Jardín Botánico, Avda. Linneo s/n, Teléfono: 957200018.

Gran Teatro de Córdoba

REQUISITOS	Pensionistas agrupados, según se estable en el apartado siguiente.
CONCEPTO	Descuentos del 80% de entrada en diversos espectáculos, a pensionistas agrupados a través de las Dependencias de Servicios Sociales de Mayores del Ayuntamiento de Córdoba, como son la Residencia municipal de ancianos, los centros municipales de mayores, los beneficiarios de los programas municipales de atención domiciliaria, así como colectivos y asociaciones de mayores atendidos por los Centros Municipales de Servicio Sociales.
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · En los Centros Municipales de Día de Mayores. · Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios "Norte".

Tarjeta de transporte interurbano

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Mayores de 65 años. · Residentes en Andalucía. · Estar en posesión de la Tarjeta Junta Sesentaycinco.
CONCEPTO	Descuentos del 50% en viajes en autobús por Andalucía
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · En la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. · Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios "Norte".

Abono social de Telefónica

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Mayores de 64 años. · Ingresos familiares inferiores al importe de la pensión mínima de jubilación del nivel contributivo. · No superar el Salario Mínimo Interprofesional por ingresos de la unidad familiar.
CONCEPTO	Reducción de la cuota del alta inicial (conexión) y en el abono mensual.
SOLICITUDES	En el teléfono 1004.

Tarjeta dorada

REQUISITOS	Mayor de 60 años. (Presentar el D.N.I.)
CONCEPTO	<ul style="list-style-type: none"> · Descuentos del coste de los viajes nacionales de largo recorrido y AVE por tren: <ul style="list-style-type: none"> 40 % de Lunes a Jueves. 25% de Viernes a Domingo. · Regionales y cercanías: <ul style="list-style-type: none"> 40% todos los días.
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · Estación de RENFE-AVE · En Agencias de Viajes

Viajes en avión (tarifa senior)

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Tener más de 65 años. · El billete debe ser de ida y vuelta.
CONCEPTO	Reducción en el coste del billete que emite IBERIA en aquellos vuelos que tengan esta tarifa.
SOLICITUDES	En las Agencias de Viaje o en las oficinas de IBERIA.

X.- TARJETA ANDALUCÍA JUNTA _____ SESENTAYCINCO Y ORO



REQUISITOS	<p>MODALIDAD SESENTAYCINCO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Tener cumplidos 65 años. · Estar empadronado en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. <p>MODALIDAD SESENTAYCINCO ORO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Además de los anteriores, que sus ingresos personales del año anterior no superen el 75% del salario mínimo interprofesional.
-------------------	--

CONCEPTO	<ul style="list-style-type: none"> · Descuentos: <p>En transportes interurbanos, gafas, audífonos, actos culturales y de ocio, comedor de los centros de día.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Acceso a : <p>Servicios de orientación jurídica, plaza de Estancia Diurna o Respiro Familiar, solicitud de Teleasistencia de la Junta de Andalucía, ayudas para la adecuación funcional básica de la vivienda.</p>
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · En la Delegación Provincial de la Conserjería para la Igualdad y el Bienestar Social. · Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios "Norte"

X.- RESIDENCIAS

Respiro familiar.

Estancias temporales.



REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Ser titular de la Tarjeta Junta Sesentaycinco y que se encuentren en una situación de dependencia. · No padecer enfermedad que requiera tratamiento en centro hospitalario. · No haber sido sancionado con expulsión definitiva de un Centro Similar. · Que el cuidador o cuidadora no puedan atender por enfermedad, accidente, situación familiar grave. · Por falta temporal de la vivienda debido a obras de reparación, rehabilitación que impidan o dificulten su habitabilidad. · Necesidad de un período de descanso del cuidador o de su familiar para evitar una situación de cansancio físico o psíquico. · Ausencia del cuidador o cuidadora habitual por motivos labores o vacacionales.
CONCEPTO	<ul style="list-style-type: none"> · Pretende ofrecer una alternativa de apoyo temporal a las personas mayores de 65 años con limitaciones para las actividades de la vida diaria, con el fin de posibilitar su permanencia en el hogar y colaborando, si es el caso, con las familias que los atienden cuando por una serie de motivos no les puedan prestar los debidos cuidados.
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> En la Residencia.

Relación de centros de respiro familiar concertados

R. "El Yate"	Carretera de Madrid Km. 393	957 32 08 08
R. "Jesús Nazareno"	C/ Buen Suceso 1	957 48 43 75
R. "Santísima Trinidad"	C/ Lope de Hoces Nº 1	957 29 54 66
R. "SANYRES"	C / Alcalde Guzmán Reina s/n	957 40 17 40

Residencias públicas

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> · Mayores que presenten dificultades para vivir solos. · Según la residencia, valerse por sí mismo o no poder valerse. · Para la Residencia Municipal: estar empadronado en el municipio
CONCEPTO	<ul style="list-style-type: none"> · Centros de dotados de los servicios adecuados para una atención socio-sanitaria y personal de los mayores que viven en ellos, temporal o permanentemente.
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> · Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. · Centros de Día de Mayores de la Junta de Andalucía. · Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios "Norte".

DIRECTORIO DE ENTIDADES

CENTRO SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS "NORTE"

Avda. Cruz de Juárez , s/n
TFNO: 957 34 01 40 / 957 28 37 42
FAX: 957 27 88 56
Web: www.ssm.ayuncordoba.es/ztsnorte.html
e-mail: zts.norte@ayuncordoba.es

CENTRO CIVICO" NORTE"

Avda. Cruz de Juárez , s/n
TFNO: 957 34 01 40

CENTRO COMPLEMENTARIO "EL NARANJO"

C/. Díaz Huertas, s/n
TFNO 957 76 76 36

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL. GERENCIA PROVINCIAL DEL IASS

Plaza de Ramón y Cajal 6
TFNO 957 00 51 00

DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

C/ Santo Tomas de Aquino s/n
TFNO 957 00 13 22

ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA

C/ Sagunto, s/n
TFNO 957 43 38 78

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "SAN RAFAEL"

C/ Doctor Gómez Aguado 1
TFNO 957 76 45 33

PALACIO MUNICIPAL DE DEPORTES «VISTA ALEGRE»

Pza. de Vista Alegre, s/n
TFNO 957 45 32 00

INSTALACIÓN DEPORTIVA VALDEOLLEROS

C/ Los Plateros, 13
TFNO 957 76 81 09

INSTALACIÓN DEPORTIVA "EL NARANJO"

C/ Díaz Huertas, s/n
TFNO 957283524

ASOCIACIÓN GERON

C/ Vázquez Aroca 3
TFNO: 957 41 07 06

FOAM (Federación de Asociaciones de Mayores)

C/ Ronda de los Tejares 34 - 4ª planta
TFNO 957 49 22 09

RESIDENCIA MUNICIPAL REGINA

C/ Isabel II
TFNO: 957 48 37 70